

Guatemala, 31 de enero de 2017

Licenciado  
Edwing Antonio Pérez Corzo  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 223-2017 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 35-2017 correspondiente al período del 02 al 31 de enero de 2017 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A número 085.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS


- a. Asesorar en la Planificación, organización y ejecución de las actividades a realizarse por parte de la Dirección de Áreas Sustantivas relacionados al programa de Servicio Cívico.
- b. Asesorar en eventos competentes al Programa de Servicio Cívico
- c. Asesorar en la agilización y cumplimiento del seguimiento de los planes de trabajo y proyectos asignados a la Dirección de Áreas Sustantivas relacionados al Programa Servicio Cívico e informar al encargado según corresponda el estatus de los mismos para la toma de decisiones.
- d. Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas desde su experiencia y especialidad en los temas relacionados al Programa de Servicio Cívico.
- e. Rendir informes que le sean solicitados en lo que refiere a avances y pendientes de la agenda planificada específicamente en lo relacionado al Programa de Servicio Cívico.

#### RESULTADOS OBTENIDOS:

- ❖ Se llevaron a cabo 4 reuniones con el personal del programa Desarrollo de actividad física y recreación en la mujer guatemalteca, relacionadas con la planificación, organización y desarrollo de las actividades, en la oficina del Palacio Nacional de la Cultura.
- ❖ Promoción y apertura de los centros permanentes atendidos por el programa.
- ❖ Se cumplió con el objetivo de llevar actividad física, a la población femenina por medio del programa Desarrollo de actividad física y recreación en la mujer guatemalteca por medio de la actividad Centros Permanentes (clases de aeróbicos, baile, acondicionamiento físico y tae-bo).
- ❖ Organizar y planificar los talleres de sensibilización que se llevaran a cabo durante todo el año en los diferentes departamentos priorizados.
- ❖ Coordinación y alianza con diversas instituciones que atienden a grupos de mujeres tales como : Municipalidades, Unidad de Género del Ministerio de Cultura y Deportes, Defensoría Pública de la Mujer

  
Licda. Patricia Eunice Santiago de León

Vo.Bo.

  
Olivia España Gallardo  
Sub-Directora de Áreas Sustantivas a.i.  
Viceministerio del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes